

## XI. PROPIEDAD DE LAS OBRAS

El certamen respetará los derechos de autor / autora de todas las imágenes, si bien la presentación de una obra llevará la cesión de los mismos a la Universidad de La Rioja para los fines promocionales que se estimen oportunos. Todas las obras, pasarán a ser propiedad de la Universidad de La Rioja, cediendo los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y aplicación a diferentes soportes por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable. En todos los casos se citará el nombre de la persona autora. Las personas participantes responderán personalmente de la propiedad total de las fotografías presentadas en los términos citados en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando la titularidad y el carácter original de las mismas.

## XII. OTRAS DETERMINACIONES

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las bases del mismo. Respecto de aquellos envíos que no se ajusten a las bases, la organización no devolverá los archivos presentados.

PATROCINADOR GENERAL



COLABORA



UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA

Más información:  
Tel.: 941 299 354  
cecilia.serrano@unirioja.es  
[www.unirioja.es/actividades](http://www.unirioja.es/actividades)

¡Siguenos! @unirioja



# I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CULTURA, TRABAJO SOCIAL Y COMUNIDAD

Hasta el 6 de mayo de 2019



UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA

# Bases

## I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

---

El concurso, titulado 'I Concurso de Fotografía Cultura, Trabajo Social y Comunidad', tiene el propósito de fomentar las actividades culturales utilizando la fotografía como elemento vehicular para tal fin.

## II. PARTICIPANTES

---

Pueden concurrir todas las personas mayores de edad que lo deseen. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 2 fotografías.

## III. CONVOCATORIA DEL CONCURSO

---

Se difundirá el concurso mediante los medios que se consideren más oportunos para dar máxima repercusión y facilitar la máxima participación como, por ejemplo, redes sociales, carteles, comunicación vía email (para la comunidad universitaria y para los y las profesionales de Trabajo Sociales inscritos en el Colegio Oficial del Trabajo Social de La Rioja), entre otras.

## IV. TEMA Y FORMATO DE LAS FOTOGRAFÍAS

---

Las fotografías presentadas tendrán como tema principal "la comunidad" con el objetivo de plasmar aspectos que pasan desapercibidos pero que contienen un fuerte valor y sentido comunitario entendiendo el concepto como el conjunto de interacciones, comportamientos humanos que tienen un sentido y expectativas entre sus miembros. No sólo acciones, sino acciones basadas en esperanzas, valores, creencias y significados compartidos entre personas que viven una misma realidad social.

Aquellas fotografías en las que aparezcan personas reconocibles deberán acompañarse de una declaración de las mismas por la que autorizan dicha aparición.

Las obras deberán ser originales, inéditas y no premiadas en otros certámenes. Esta última condición deberá ser justificada con una declaración jurada del autor o autora, que acompañará a la documentación presentada.

La organización del concurso se reserva el derecho de rechazar la participación de aquellas fotografías cuyo contenido no se ajuste al tema del concurso o que no cumplan los requisitos anteriormente establecidos. En todo caso, se valorará la calidad artística y técnica, la creatividad y originalidad, y la adecuación a la temática.

Las fotografías deberán ser presentadas en el siguiente formato:

Solo podrán presentarse trabajos en formato digital. El lado menor de cada una de las imágenes tendrá como mínimo 2.400 pixel y los archivos serán en JPEG de máxima calidad. Cada imagen tendrá un tamaño máximo de 10 MB. Las fotografías no pondrán llevar márgenes, marcos o bordes.

## V. PRESENTACIÓN

---

Las fotografías podrán presentarse a partir del próximo día 11 de febrero y hasta el 6 de mayo de 2019 a las 23.59 horas.

Los archivos se enviarán exclusivamente a través de correo electrónico a la dirección : [sofia.montenegro@unirioja.es](mailto:sofia.montenegro@unirioja.es) con el asunto 'I Concurso de Fotografía Cultura, Trabajo Social y Comunidad', junto con los datos personales (Nombre, apellidos, dirección, NIF, datos de contacto). Se podrá añadir, si se quiere, un título a la fotografía presentada.

## VI. RECHAZO DE OBRAS

---

Serán rechazadas todas aquellas fotografías que no cumplan las condiciones establecidas en la presente bases. El rechazo motivado será comunicado a la persona autora con antelación a la comunicación de las personas ganadoras.

## VII. PREMIOS

---

Se establecen tres premios que van a cargo de la entidad colaboradora (Colegio Oficial del Trabajo Social de La Rioja):

**Primer premio: 150 euros**  
**Segundo premio: 100 euros**  
**Tercer premio: 50 euros**

El premio se abonará mediante transferencia bancaria. Una vez conocidas las personas ganadoras se les solicitará la información bancaria correspondiente.

Cada participante solo podrá obtener un premio.

## VIII. JURADO

---

El jurado estará compuesto por un total de tres personas:

- Una representante de la Universidad de La Rioja.
- Una representante del Colegio Oficial del Trabajo Social de La Rioja.
- Una representante del proyecto documental "Somos amor. Historias de familias diversas".

En caso de empate de puntos entre diferentes fotografías, para cualquiera de los tres premios, la persona representante de la Universidad de La Rioja ostentará el voto de calidad.

Las personas que compongan el jurado no podrán participar en el concurso.

Se garantizará el anonimato de las obras presentadas ante la valoración del Jurado.

## IX. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

---

Al jurado, una vez finalizado el plazo de presentación de obras, se le hará llegar la totalidad de las propuestas vía email. Una semana trascurrido el envío, cada persona del jurado emitirá su valoración del 1-10 (siendo 1 la valoración más baja y 10 la más alta) a cada uno de los trabajos para cada una de los siguientes aspectos:

- Calidad artística del trabajo.
- Creatividad demostrada en la propuesta artística.
- Adecuación al tema propuesto.

De este modo, cada trabajo tendrá una puntuación máxima de 90 puntos y una mínima de 9 puntos.

El fallo del concurso se realizará el miércoles 22 de mayo a la finalización de la sesión "Somos amor. Historias de familias diversas" que tendrá lugar en el Aula Magna del Edificio Quintiliano de la Universidad de La Rioja en el horario previsto de 17.30 a 20.00 horas.

El Colegio Oficial del Trabajo Social de La Rioja es el responsable único del abono de la cuantía total de los premios.

## X. EXPOSICIÓN

---

Las fotografías galardonadas se expondrán en el hall de la 1.ª planta del Edificio Quintiliano (Universidad de La Rioja) del 27 de mayo al 4 junio, ambos inclusive, junto con la exposición "Somos amor. Historias de familias diversas".